



Expediente: 1427/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ FIGUEROA IRMA ROSALIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - FIGUEROA, IRMA ROSALIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1427/21



H20601304936

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ FIGUEROA IRMA ROSALIA s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1427/21. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 09 de octubre de 2025.

Agregar y tener presente la contestación del Oficio a la Cámara Electoral y el comprobante de pago:
-Fecha: 06/10/2025 - 23235189879 FANJUL DIEGO MAURICIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 349822645 -Monto: 2882. En virtud de lo solicitado y el estado del presente proceso judicial corresponde librar mandamiento de intimación de pago al nuevo domicilio en calle SALAS Y VALDEZ 1775 - YERBA BUENA. Librar mandamiento. Notifíquese digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 13/10/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.